

## **= B A N D O =**

**El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión extraordinaria Ayuntamiento el próximo día 26 de junio de 2015, a las 13:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:**

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1º.- Periodicidad de las sesiones ordinarias del Ayuntamiento Pleno.
- 2º.- Creación y composición de las comisiones informativas permanentes.
- 3º.- Nombramiento de representantes de la corporación en órganos colegiados.
- 4º.- Competencias delegadas a favor de la Junta de Gobierno.
- 5º.- Retribuciones e indemnizaciones a los miembros de la corporación.
- 6º.- Determinación de puestos de personal eventual.
- 7º.- Dar cuenta de las resoluciones de la alcaldía en materia de nombramiento de Tenientes de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno y delegaciones de la alcaldía y delegación de competencias en la Junta de Gobierno.
- 8º.- Dar cuenta de la composición de los grupos políticos y sus portavoces.
- 9º.- Composición en su caso de las comisiones informativas.

Peñíscola, a 23 de junio de 2015

El Alcalde,

Fdo.: Andrés Martínez Castellá